DESIGNACIÓN DE EQUIPO ESTRUCTURADOR

La Red de Salud del Oriente E.S.E, requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa, cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ODONTOLOGICOS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**

Por consiguiente, la **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**, requiere de los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Paula Andrea Loaiza	Subgerente Administrativa y Financiera
Financiero	Rubén Darío Lenis Hernández	Profesional Especializado
Jurídico	Hellen Dayanna Gonzalez	Profesional Agremiada

Para adelantar los trámites necesarios la persona designada en brindar apoyo es Leonardo Medina Patiño, Jefe Asesor Oficina Jurídica de la ESE Oriente.

El presente documento denominado Designación Equipo Estructurador se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente
Red de Salud del Oriente ESE

Enterados,

PAULA ANDREA LOAIZA
Rol Técnico

RUBÉN DARÍO LENIS HERNÁNDEZ
Rol Financiero

HELLEN DAYANNA GONZALEZ
Rol Jurídico

Proyectó: Hellen Dayanna Gonzalez– Profesional Agremiada
Revisó: Leonardo Medina Patiño-Jefe Asesor Oficina Jurídica